

Valdeazcasello Quarto de Mayo año de 1732 =

En virtud de la Comisión que tienen desta
Ciudad para la Correspondencia con el Señor
Dn Pedro Joseph de Sca Nación desta Ciudad, y su
Comisión en Corte sobre las dependencias que
en ella tiene esta Ciudad pendientes han re-
cibido Carta de dho Señor su fecha en Madrid
a dos del Corriente la que es en esta guisa para que
en esta Ciudad determine lo que ten-
ga por mas conveniente por quien entendida
Acordo se ponga original en este Libro Capitular
Quedando esta Ciudad en la inteligencia del
estado del pleito con el Señor Marques de Villena
y esta bien el no aver sido dho Señor Dn Pedro de
Sca del Decreto que por testimonio se le dió
y que el motivo que esta Ciudad tubo para re-
mitirle fue ~~para~~ la inteligencia en que se halla-
ba de la dificultad que tenia el Consejo si
deberia su Mag^d nombrar nuevos Jurados por
el fallecimiento del Señor Motuilla, como
tambien el no averse hecho diligencias al-
gunas por parte de dho Sr^{mo} Señor Marques
para la Vista de dho pleito como se cita por
otra Carta de dho Señor Dn Pedro de Sca
escrita a esta Ciudad en que le participo su

